

**ACTA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN SOCIAL.**

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

Muy buenos días compañeros regidores y compañeras regidoras, agradezco a cada uno de ustedes su puntual asistencia a esta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social.

Siendo las 14:00 horas del día viernes 24 de octubre del año 2014, me permito nombrar lista de asistencia y verificar si existe Quórum legal de los integrantes de esta Comisión Edilicia, así como de las Comisiones coadyuvantes a efecto de sesionar y en consecuencia, declarar válidos los Acuerdos de los asuntos y expedientes que del interior de ésta emanen.

A continuación, instruyo al Secretario Técnico para que dé cuenta de los comunicados recibidos en caso de que los hubiera y verifique la existencia del quórum legal de esta Comisión.

SECRETARIO TÉCNICO:

Con su venia señor presidente Informo a esta presidencia que se recibieron los siguientes oficios:

- Oficio No. 27574/2014 que suscribe el Director de las Fuerzas de Seguridad Ciudadana C. Noé Camarillo Luevanos.

- Oficio que suscribe el regidor J. Jesús Gaytan González en virtud solicita justificar su inasistencia a la presente comisión.

- Oficio que suscribe el regido Salvador Caro Cabrera en virtud solicita justificar su inasistencia a la presente comisión.

Asimismo informo que se encuentran presentes por lo que ve a la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social, los siguientes regidores:

- César Guillermo Ruvalcaba Gómez
- María Cristina Solórzano Márquez
- Verónica Gabriela Flores Pérez

No obstante, en la Comisión coadyuvante de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia no se cuenta con quórum legal, por lo que se les remitirá oficio conforme al artículo 70 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

Para el desarrollo de la sesión que nos ocupa se propone el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y Declaración de Quórum;
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior;
- 3.- Discusión y en su caso aprobación del dictamen de la iniciativa con turno 128/11 teniendo por objeto organizar el “1er Taller de Capacitación a Elementos Operativos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en Cadena de Custodia y Derechos Humanos”.
(En conjunto con la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia).
- 4.- Discusión y en su caso aprobación del dictamen de iniciativa con turno 130/11 que tiene por objeto la instalación la instalación de espacios publicitarios

con sistemas de video vigilancia integral en escuelas públicas y guarderías en el municipio de Guadalajara.

(En conjunto con la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia).

5.- Presentación del informe semestral de la Secretaría Técnica de la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social;

6.- Asuntos varios; y

7.- Clausura de la sesión.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

Les consulto a ustedes señores regidores si es de aprobarse el orden del día propuesto.

APROBADO

Una vez desahogado el punto PRIMERO, se procede a cumplimentar lo estipulado en el PUNTO SEGUNDO del Orden del día, el cual consiste en la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior y que por respeto al tiempo de ustedes, toda vez que dicha acta fue circulada con anticipación, solicito la dispensa de la lectura de ésta. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

APROBADO

Concedida la dispensa, consulto a ustedes, Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social, si aprueban el contenido del acta de la Sesión anterior favor de manifestarlo levantando su mano.

APROBADO.

Siguiendo con el TERCER PUNTO del orden del día referente a la Discusión y en su caso aprobación del dictamen de la iniciativa con turno 128/11 teniendo por objeto gestionar un acercamiento con la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación Para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, a fin de poner a consideración la capacitación de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en las técnicas de investigación del nuevo Sistema de Justicia adversarial dentro de las cuales se contemplan los derechos humanos y la cadena de custodia, para tal efecto les fue circulada una propuesta de dictamen, por lo que les consulto si ¿tienen alguna observación al respecto?

REGIDORA MARÍA CRISTINA SOLÓRZANO MÁRQUEZ

A mí se me hace muy extraño, que se pretenda aprobar un acercamiento y que en treinta días nos digan que sucedió, y si es factible autorizar la capacitación a nuestros elementos policiacos con relación a ello entonces nos avocamos a aprobar la suscripción del convenio, incluso yo nunca había visto la aprobación de un acercamiento.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

Tengo una propuesta, consiste en modificar el punto primero de acuerdo en el sentido de instruir al Secretario de Seguridad Ciudadana para que en lugar de un acercamiento solicite de una buena vez a la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación Para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, la capacitación de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en las técnicas de investigación del nuevo Sistema de Justicia adversarial dentro de las cuales se contemplan los derechos humanos y la cadena de custodia, ¿Qué les parece?.

REGIDORA MARÍA CRISTINA SOLÓRZANO MÁRQUEZ

Muy bien.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

Con estas modificaciones pongo a su consideración la aprobación del presente dictamen.

APROBADO

Para el desahogo del CUARTO punto del orden del día que corresponde a la discusión y en su caso aprobación del dictamen de iniciativa con turno 130/11 que tiene por objeto la instalación de espacios publicitarios con sistemas de video vigilancia integral en escuelas públicas y guarderías en el municipio de Guadalajara, en esta iniciativa la propuesta era verificar la pertinencia de que afuera de escuelas se pudiera publicitar un anuncio a cambio de que el beneficiario instalara una video cámara de seguridad, no obstante la iniciativa no tenía el desarrollo adecuado, pues en general no cumplimenta los

requisitos establecidos en el artículo 90 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, por esos motivos se les circulo un proyecto de dictamen en el sentido de rechazarla, les consulto si ¿están a favor de aprobar en dictamen en los términos que se plantea?

APROBADO

Gracias, el quinto punto del orden del día referente la presentación del informe semestral de la Secretaría Técnica de la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social, instruyo al Secretario Técnico para que les corra traslado del mismo.

Les consulto a ustedes si ¿tienen alguna observación en torno al informe que se les circula?

De no ser así, pasamos al SEXTO punto del orden del día que corresponde a asuntos varios les consulto si ¿Alguien desea plantear algún punto?

De no ser así y una vez agotados los puntos del orden del día declaro clausurada esta sesión siendo las 14 Horas con 30 minutos del VIERNES 24 de octubre de 2014, agradeciéndoles a todos su presencia.

LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN SOCIAL.

Regidor César Ruvalcaba Gómez.

Presidente

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez.

Vocal

Regidora María Cristina Solórzano

Márquez.

Vocal

Regidor J. Jesús Gaytan González

Vocal

Regidor Salvador Caro Cabrera.

Vocal

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social del 24 de octubre de 2014.

LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y VIGILANCIA.

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez.

Presidente

Regidor Luis Ernesto Salomón Delgado.

Vocal

Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra.

Vocal

Regidor Sergio Tabares Orozco.

Vocal

Regidor Salvador Caro Cabrera.

Vocal

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social del 24 de octubre de 2014.